



OSCAR EDUARDO
GONZALEZ URIA
NOTARIO DE LIMA

ADQUISICION DE NIVEL II N° 002 - 2025 - AGROBANCO

ADQUISICION DE PROYECTORES

(APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA)

SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, YO OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA, NOTARIO DE LIMA, CON DNI N° 09175306 Y CON REGISTRO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA N° 145, PROCEDO A EXTENDER LA PRESENTE ACTA, PARA LO CUAL SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN EL NOVENO PISO DE LA SEDE DE AGROBANCO DE LA AV. REPUBLICA DE PANAMÁ 3531 - 3535, DISTRITO DE SAN ISIDRO, LIMA, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NIVEL II:

EDUARDO ALEJANDRO ORIHUELA PAREDES, DNI 06804998, MIEMBRO TITULAR, PRESIDENTE.

DIEGO ENRIQUE CANO MONTES, DNI 45457180, MIEMBRO TITULAR

ROSMERY MARILOLI CHAVEZ PERICHE, DNI 45670262, MIEMBRO TITULAR

EL PRESIDENTE DA POR INICIADO EL ACTO Y PROCEDE A INFORMAR EL RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA: **DACER SAC: 100.00 PUNTOS**. A CONTINUACIÓN ANTES DE PROCEDERSE A LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE HA ESTADO EN CUSTODIA DEL NOTARIO, ÉSTE SOLICITA A LOS PRESENTES QUE REVISARAN SU INTANGIBILIDAD, HECHO LO CUAL SIN QUE PRESENTE NINGUNA OBSERVACIÓN SE PROCEDIÓ A SU APERTURA Y A SU LECTURA PÚBLICA: **DACER SAC: S/. 143,520.00** (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE 00/100 SOLES). VALOR REFERENCIAL: S/. 134,495.37 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO Y 37/100 SOLES).

EL COMITÉ CONSTATA QUE LA PROPUESTA ECONOMICA SUPERA EL VALOR REFERENCIAL, MOTIVO POR EL CUAL LA PROPUESTA ES DESCALIFICADA Y CONSECUENTEMENTE SE DECLARA DESIERTA LA ADQUISICION DE NIVEL II N° 002 - 2025 - AGROBANCO - ADQUISICION DE PROYECTORES.

FINALMENTE SE INTERROGA A LOS PRESENTES ACERCA DE SI EXISTE ALGUNA OBSERVACIÓN, NO SIENDO PRESENTADA NINGUNA. SIENDO 15:29 HORAS SE DIO POR TERMINADO CON EL ACTO CON LO CUAL SE CULMINÓ LA FACCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, QUE ES SUSCRITA POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ Y EL NOTARIO.



EDUARDO ALEJANDRO ORIHUELA PAREDES

DIEGO ENRIQUE CANO MONTES

ROSMERY MARILOLI CHAVEZ PERICHE

Oscar Eduardo González Uriá
NOTARIO DE LIMA